



## **SAECA y ABANCA suscriben un convenio de colaboración que facilita el acceso al crédito del sector primario**

- **El acuerdo ayudará a financiar las necesidades de inversión y circulante de las explotaciones agrarias**
- **Los interesados podrán acceder a financiación en condiciones más favorables de hasta 400.000 euros para personas jurídicas y de hasta 250.000 euros para personas físicas**

**Madrid, 2 de junio de 2017.-** La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) y ABANCA han firmado un convenio de colaboración que favorece la financiación de operaciones destinadas al desarrollo de actividades de creación, conservación o mejora de la riqueza forestal, agrícola, ganadera o pesquera y, en general, de todas aquellas actividades que, directa o indirectamente, redunden en la mejora del medio rural, preferentemente las que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios y entidades asociativas agrarias.

El director de Banca Institucional de ABANCA, Santiago Novoa y el director de SAECA, Rafael Pizarro, han firmado este convenio, por el que SAECA facilitará los avales y fianzas necesarios para los préstamos otorgados por ABANCA al sector primario, en condiciones preferentes. El plazo de amortización de estos préstamos será de hasta 15 años para operaciones destinadas a financiar inversiones y circulante, o de hasta 25 años para operaciones a Comunidades de Regantes

El acuerdo, que establece importes máximos de hasta 250.000 euros para personas físicas y de hasta 400.000 euros para personas jurídicas, permitirá a los solicitantes acceder a la financiación de sus explotaciones sin tener que hipotecar sus bienes, pues la garantía es personal. En el caso de operaciones a comunidades de regantes estos importes se elevan hasta un importe máximo de 13 millones de euros.

Además, el estudio de la operación por parte de SAECA será gratuito, y no cobrará comisión alguna en caso de que el aval no llegara a formalizarse.

SAECA pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria, con una plantilla de más de 73.000 profesionales en 2015, la Corporación Radiotelevisión Española, sobre la que tiene competencias, y una fundación pública tutelada. Asimismo, SEPI tiene participaciones directas minoritarias en otras nueve empresas, e indirectas sobre más de cien sociedades.

ABANCA es una entidad financiera con una amplia trayectoria en financiación a autónomos, pymes y familias en todo el territorio nacional. Sus gestores especializados y su catálogo de productos completan su oferta de valor.

Gracias a este acuerdo, se refuerza la cobertura de SAECA en todo el noroeste de España, dado que ABANCA es una entidad financiera líder en este territorio.